



## ACTA DE APROBACIÓN PÓLIZA

Código: ADQ-F-25

Versión: 2.0

Página 1 de 1

Fecha: 25/06/2018

### ACTA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA DE LA ORDEN DE COMPRA 110278

Por medio del presente documento y en virtud de lo dispuesto en la orden de compra Nro. 110278, se aprueba la garantía constituida por el contratista que se describe a continuación:

Contrato No.	110278
Contratista / Tomador:	UNIÓN TEMPORAL LADOINSA 2022
C.C./NIT:	901.680.086

La descripción del amparo con su vigencia y valor asegurado para garantizar el cumplimiento y la calidad de los bienes, descritos en la orden mencionada es el siguiente:

Póliza número:	21-44-101414284 Anexo 0						
Fecha de expedición:	31/05/2023						
Compañía aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.						
Conceptos	Vigencia				Valor asegurado		
	Desde		Hasta				
Cumplimiento del contrato	30	05	2023	30	06	2024	\$26.530.624,13
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30	05	2023	31	12	2026	\$19.897.968,10
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	05	2023	30	06	2024	\$13.265.312,07

En constancia se expide en Bogotá, el 01/06/2023

**Héctor Alejandro Cadavid Villa**  
Subdirector Administrativo y Financiero

Elaboro: Katherine Majey Matallana – Profesional universitario del Grupo de gestión contractual

Correo electrónico: [contratos@caroycuervo.gov.co](mailto:contratos@caroycuervo.gov.co)

NIT: 899.999.096-6

Bogotá D.C. Calle 10 N° 4 – 69 / Sede Yerbabuena: Autopista Norte. Kilómetro 9 más 300 metros, Cundinamarca  
Teléfono 342 21 21